UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección General de Administración y Finanzas Rectorado

ID: 65.389

Versión 2

noumono.

		Apr	obado por RESO	LUCIÓN REC Nº 097/2021				
]		Derivación de Exped FORMES FINALES		upo 230)				
Área Responsable		Responsabilidad						
1. Control y Proce de Entrada		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.						
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
2109 11/10	a of		11/10/21	,				
Número de Hojas:	15	Fecha:		formulario de rendición de cuentas				
documentaciones al c INDEBIDA el mínimo para la confirmación de de Informe Final de m administración de exár	correo controlyprocedo del 80% del viático e la cuenta de origen). nisión firmado por el menes, se adjuntan mestencia, en medio mag	imiento@uni.edu.py; EN CAS asignado, deberá depositar en la El expediente de informe final de beneficiario; en caso de corresperiorando dirigido al Rector firm nético (CD). 2. Copia de la Rescontra de la Re	cuenta de origen (com e misión contiene los sig- conder a viajes de doc nado por el Decano y colución de Viático y 3.	asignación. Enviar escaneado las O DE RENDIR EN FORMA unicarse con el Dpto. De Tesorería quientes documentos: 1. Formulario entes para desarrollo de clases y/o opia escaneada en formato pdf, del Evidencia de la misión realizada. su contenido ajustado a las				
Fecha de		disposiciones legales.						
Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
3. Dirección Gener Administración y l		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera.						
Fecha de			000000000000000000000000000000000000000	7				
Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
4. Dirección Finan Fecha de	ciera	Revisión y derivación o Departamento de Contab		Informe Final de Misión al				
Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
Número de Hojas:		Fecha:						
5. Departamento d	e Contabilidad	Archivo anexo a los expe	edientes de pagos o	le viáticos.				
Fecha de	T T _ 1	V:C1-	Factor	Dermalte non				
Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:				
Número de Hoias:		Fecha:						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Memo MED. Nº 091/2021

MEMORANDO

A

: Ing. Hildegardo González, Rector.

AD NACIONAL De la Priversidad Nacional de Itapúa.

DE

Dra. Lourdes Chamorro.

Directora de Residencia – Facultad de Medicina – UNI

FECHA OR RES 06/10/

OBJETO

: Informe final de Misión y rendición de viático.

Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega de Informe Final de Misión y la Rendición de viático, correspondiente al viaje realizado el 30 de septiembre y 01 de octubre del 2021, con la finalidad de realizar una supervisión y capacitación a los docentes de las especialidades médicas de Medicina Interna y Anestecia, Analgesia y Reanimación del Hospital Nacional de Itagúa, así tambien la revisión de las documentaciones de dichas especialidades en vista a la próxima evaluación por partes de la ANEAES.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA SEGNETARIA GENERAL MESA DE ENTRADA

Expediento Nº 2/09

Facha: 111091 Hora: 13/56

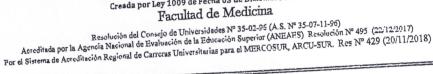
Firma CMUD TURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC N° 41/2020		
			FIFM/VM N	V°		
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISION			
		rios Administrativos				
		N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA		JA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:					
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:		
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		m /		
	Lourdes Chamorro	Directora de	2.494.186	Storeklas		
	Louides Chamorro	Residencia		47		
-	D 1 1/4 1- 1/4/20 NO. NO. DEC	6. Fecha de la Resol	ución: 28/09/	2021		
5.	Resolución de Viático Nº: Nº: RES. FM/UNI Nº 02/2021	o. recha de la Resol	ucion. 20/09/	2021		
7.	Expediente de Viático N°:					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a A	sunción y Vio	ceversa -		
0.	Destino de la Comision de Servicio.	Supervisión y Capac	citación a doc	entes.		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar una supervis	ión y capacitad	ción a los docentes		
,	Wilder of the Commission of th	de las especialidades	médicas de M	edicina Interna y		
		Anestesia, Analgesia	y Reanimacion	n del Hospital evición de las		
	Nacional de Itagua, así también la revisión de las documentaciones de dichas especialidades en vista					
		la próxima evaluación	por partes de	la ANEAES.		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 30/09/2021	Hasta: 01/1	0/2021		
11.	Nombre del chofer designado (Si el r	nedio de traslado es in	nstitucional):	16		
	Actividad/es		Entidad o empresa visitada			
121	Realizar una supervisión y capacitación	a los docentes de las	Hospital Nacional de Itagua			
	especialidades médicas de Medicina Int	erna y Anestesia,				
	Analgesia y Reanimación					
13.	Beneficios de la misión realizada p	ara la Institución:				
	Seguir con las buenas gestiones par	ra la comunidad educ	ativa y seguir	dando elementos		
	para que puedan decidir cómo mejo	rar la calidad educativ	/a en la Institu	ución.		
Fir	ma del Superior Jerárquico -Aclarac	ción de Firma:				
	11 - 7		A A C TA DE A C	ENCOMENDADA/S		
RES	SPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACION DE	LA/S TAREATS	E MEDIO		
	11/11/11/11		12 3 B	72		
Fir	ma: /// Dr. Claudio Dia	r de Vivar	Sello	通		
Acl	laración de la Firma: Dr. Claudio Dia		Seno Pa			
	FACULTAD DE ME	DICINA - UNI	Camac	ción - Par		
3.4	I. Festivado do Control y Procedio	mientos:				
	sa de Entrada de Control y Procedio	michtos.				
	pediente N°: 2009					
	cha:					
-	ra: 13:56	1				
	ma:	17				
Ac	laración de Firma:	<u> </u>				
		\wedge				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I) Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1,996.





Encarnación, 28 de Septiembre de 2.021

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - Nº 02/2.021

Por la cual se comisiona a los funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.021, y el Decreto N° 4780/2021 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 50 de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI Nº 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) COMISIONAR a los funcionarios de la Facultad de Medicina los días jueves 30 de septiembre y viernes 01 de octubre del corriente año, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción a fin de realizar una supervisión y capacitación a los docentes de las especialidades médicas de Medicina Interna y Anestecia, Analgesia y Reanimación del Hospital Nacional de Itaugua, así tambien la revisión de las documentaciones de dichas especialidades en vista a la proxima evaluación por partes de la ANEAES.

valuacio		RIOS COMISIONADOS	G.L.N°
. KT	Luis Fabian	Ruschel	4.203.05
2	Lourdes Isabel	Chamorro de Alvarez	2,494.18

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a los funcionarios comisionados precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaranies), por día y para cada uno.

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg Anita Gysin Romanuk Secretaria General acultad de Medicina - UNI

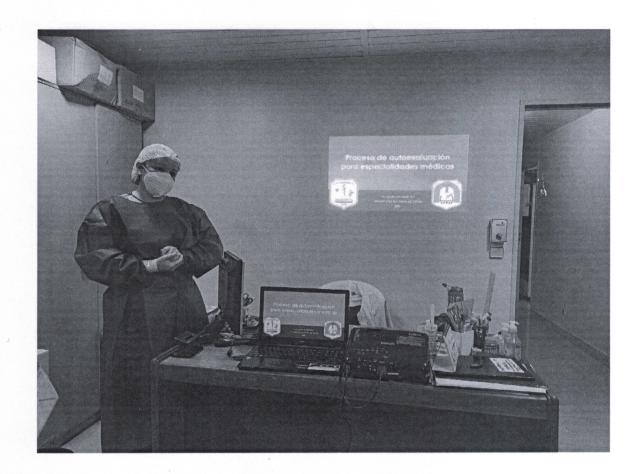
PRAJUNAL NOUS NACIONAL OF ORANA Claudio Diaz de Vivar Decano

DAD NACIONAL RECUITADO DE LA R itad de Medicina - UNI

Docanato

DAD NACIONAL













: 8



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: _Universidad Nacional de Itapúa_

1	Beneficiario: Lourdes Chamorro	C.I. Nº: 2.494.186					
2	Funcionario: Nombrado	Sí: X	No:				
	Particular	Si: X	No:				
3	Cargo o función que desempeña: Directora de Residencia						
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: RES. FM/UN	Fecha : 28/09/2021					
5	Viático asignado: a) ⊈: 840.000	0 c) 20% \$:168.000					
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción						
7	Motivo de la comisión de servicio: Realizar una supervisión y capacitación a los docentes de las especialidades médicas de Medicina Interna y Anestesia, Analgesia y Reanimación del Hospital Nacional de Itagua, así también la revisión de las documentaciones de dichas especialidades en vista a la próxima evaluación por partes de la ANEAES.						
8	Período de la comisión de servicio: Desde:	30/09/2021	Hasta: 01/10/2021				
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No: X				
10	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X				
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:						

	11 Detalle de gastos	incurridos	s en la com	isión de servic	cio:				
		Comprobante				da Extranj	Monto	1 1 3 5 5 5 7	
	Descripción.	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente &	Observació
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación								
	Almuerzo	Factura	N° 004- 004- 0011522	30/09/2021	Flor de Coco S.A	116.000		116.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Tasas		•						
e)	Otros Justificados								
	Combustible	Factura	N° 006- 003- 0001805	30/09/2021	San Lorenzo Group S.A	250.000		250.000	
	Combustible	Factura	N° 006- 003- 0001879	01/10/2021	San Lorenzo Group S.A	350.021		350.021	·
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)								
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.								
14								123.979	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los							11101	2)

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Hirma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº:

Lourdes Ohomorro

2494186



N° 131

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

1NS	STITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa. Beneficiario: Lourdes Chamorro C.I.Nº: 2.494.186								
2	Funcionario Sí: X No								
3	Cargo o función que	desempeñ	a: Directo	ra de Res	sidencia				
4	Disposición legal de o RES. FM/UNI N° 02/2	designació	n de viáti	co Nº:	Fecha: 28/09/2021				
5	Viático ocianado: a) (± 840 00	0		b) 20% viatico		0		
6	Doctino (Ciudad/País								
7	Motivo de la comisión servicio:	de Medi	cina Interna y Ane	estesia, Ana revisión de	aigesia Las do	es de las especialidades y Reanimación del Hospital cumentaciones de dichas partes de la ANEAES.			
8	Período de la comisio		Desde: 30/09/2	021	Hasta: 01/10/20)21			
9	Registro de Salida/E (Tipo Documento)	ntrada			Sí:	No	: X		
10	Medio de traslado		Instituci	onal:	Particular: X			-1	
11	Detalles de Gastos I	ncurridos (en la com	isión de s	ervicio	Mon	to		
			Mon	eda extra	injera	Equiva		Observación	
	Descripción	Denom	inación	Monto &	Cotización	G			
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación							El comercio no contaba con	
	Yerba	Sin factura				11.5	500	comprobante Se adquirió al paso de un	
	Hielo	Sin factura				5.	000	vendedor ambulante Se adquirió al paso de un	
	Agua mineral	Sin fac	Sin factura			6.0	000	vendedor ambulante	
	Frutas	Sin factura				17.	.479	Se adquirió al paso de un vendedor ambulante	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados								
	Gomería	Sin fac	ctura			40	.000	El comercio no contaba con comprobante	
	Minicarga	Sin fac	ctura				15.500	El comercio no contaba col comprobante	
7	Tapaboca N95	Sin fac	ctura				20.000	Se adquirió al paso de un vendedor ambulante	
	Servicio de baño	Sin fac	ctura				8.500	El comercio no contaba co comprobante.	
12							3.979		
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente.						110	121.	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Lamon 2494

Razon Social: SAN LORENZO GROUP S.A. FACTURA I.V.A. INCLUIDO

Timbrado: 15008397 Valido:30/09/2022 R.U.C.: 80094378-3

Direccion: RUTA SEXTA KM 5 1/2

Factura:006-003-0001879 Cond;CONTADO Fecha: 01/10/2021 Hora: 16:44 Cliente: LOURDES CHAMORRO(98)

RUC: 2494186-7

Vendedor: BALTAZAR RODRIGUE

Cod./Cantidad Descripcion Importe

FULL 93 ADITIVADA

4 54,14 6.465 350.021

Total: 350.021
TOTAL A PAGAR: 350.021
Efectivo: 350.021
Vuelto: 0

TRESCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTIUNO

I.V.A 10%: 0 I.V.A 5%: 0 TOTAL I.V.A: 0

Registro interno: 215151

** MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA!!! **

Razon Social: SAN LORENZO GROUP S.A. FACTURA I.V.A. INCLUIDO

Timbrado: 15008397 Valido:30/09/2022

R.U.C1: 80094378-3

Direccion: RUTA SEXTA KM 5 1/2

Factura:006-003-0001805 Cond:CONTADO Fecha: 30/09/2021 Hora: 19:11 Cliente: LOURDES CHAMORRO(98)

RUC: 2494186-7

Vendedor: BALTAZAR RODRIGUE

Cod./Cantidad Descripcion Importe

FULL 93 ADITIVADA

4 38,67 6.465 250.000

Total: 250.000
TOTAL A PAGAR: 250.000
Efectivo: 250.000
Vuelto: 0

DOSCIENTOS GINCUENTA MIL

I.V.A 10%: 0 I.V.A 5%: 0 TOTAL I.V.A: 0

Registro interno: 214979

** MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA!!! **

El Cafe de Aca
Flor de Coco S.A. RUC:80081841-5
Servicios de comidas preparadas en
Restaurante, Cafeteria
Tte. Hector Vera 1390 Esq. Dr. Morra
Suc. 1 - El Cafe de Aca
Av. Gral Santos, Complejo Textilia
Asuncion - Paraguay
TEL. (021) 623 583
www.elcafedeaca.com

TIMBRADO Nro.: 14871405 Valido Desde : 01/06/2021 Valido Hasta : 30/06/2022 Tipo Factura : CONTADO

Factura Nro. : 004-004-0011522

FECHA : 30/09/2021 HORA: 22:29:17

CAJERO : CAJA TN DELIVERY

NRO MESA: 7

RUC / CI: 2494186-7

CLIENTE : LOURDES CHAMORRO

Cod Descripcion Cantidad Precio Subtotal

972 JARRITA POMELADA PM 25,000 1.00 UNI*25,000 886 CLUB SANDWICH PK 45,000 1.00 UNI*45,000 1370 ENSALADA DE QUINOA PK 46,000

1370 ENSALADA DE QUINOA PM 46,00 1.00 UNI*46,000

TOTAL GS. 116,000

Total Exentas : 58,000

Total Gravadas 5% : 0

Total Iva 5% : 0

Total Gravadas 10% : 52,728

Total Iva 10% : 5,272

!! GRACIAS POR SU PREFERENCIA !!

Original: Blanco - Cliente Duplicado: Rosado - Contabilidad Triplicado: Amarillo - Arch. Tributario



Beneficiario: Lourdes Chamorro

Funcionario: Nombrado

N° //

C.I. Nº: 2.494.186

No:

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

Sí: X

INSTITUCIÓN: _Universidad Nacional de Itapúa_____

2	Particular	Particular Si: X								
3	Cargo o función que desempeña: Directora de Residencia									
4	Disposición legal de	designacio	ón de Comi	sión Nº: RES.	FM/UNI N°	02/2021		Fecha : 28/0	09/2021	
5	Viático asignado: a)	\$: 840.00	0			b) 80% ¢ :6	72.000	c) 20% Ø:168.000		
6	Destino (Ciudad/Paí									
	Motivo de la comisió	on de serv	icio: Realiz	ar una superv	visión y capa	citación a lo	s docentes	s de las esp	ecialidades	
7	médicas de Medicina la revisión de las do ANEAES.									
8	Período de la comisi	ión de serv	vicio:		Desde: 30/0	09/2021		Hasta: 01	/10/2021	
9	Registro de Salida/E (Tipo Documento)	ntrada:				Sí:		No: X		
10	Medio de traslado:					Instituciona	ıl:	Particular: >	(
11	Detalle de gastos inc	curridos er				neda Extranje		Monto		
	Descripción.	Tipo	Comproba N°	Fecha	Denominació		Cotización	Equivalente	Observación	
a)	Alojamiento							Ğ		
b)	Alimentación									
	Almuerzo	Factura	N° 004- 004- 0011522	30/09/2021	Flor de Coco S.A	116.000		116.000		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano									
d)	Tasas									
۵,	10000									
e)	Otros Justificados									
	Combustible	Factura	N° 006- 003- 0001805	30/09/2021	San Lorenzo Group S.A	250.000		250.000		
	Combustible	Factura	N° 006- 003- 0001879	01/10/2021	San Lorenzo Group S.A	350.021		350.021		
12	Total Gastos incurrid	716.021								
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fis									
14		1					Ø.	123.979		
15	beneficiarios a la Adr	echa de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los eneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentara popia autenticada a la CGR adjunto al formulario original.								

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Lardos Chousan 249486



N° 121

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

 Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

Beneficiario: Lourdes Chamorro C.I.Nº: 2.494.186 2 Funcionario No 3 Cargo o función que desempeña: Directora de Residencia Disposición legal de designación de viático Nº: 4 Fecha: 28/09/2021 RES. FM/UNI N° 02/2021 5 Viático asignado: a) ₲: 840.000 20% viatico Ø: 168.000 b) 6 Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción

Realizar una supervisión y capacitación a los docentes de las especialidades médicas de Medicina Interna y Anestesia, Analgesia y Reanimación del Hospital Nacional de Itagua, así también la revisión de las documentaciones de dichas especialidades en vista a la próxima evaluación por partes de la ANEAES.

Desde:

Desd

8 Período de la comisión : Desde: 30/09/2021 Hasta: 01/10/2021
9 Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento) Sí: No: X

10 Medio de traslado Institucional: Particular: X

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

11	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio								
		Mon	eda extra	injera	Monto				
	Descripción	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente 6	Observación			
a)	Alojamiento								
b)	Alimentación								
	Yerba	Sin factura			11.500	El comercio no contaba con comprobante			
	Hielo	Sin factura			5.000	Se adquirió al paso de un vendedor ambulante			
	Agua mineral	Sin factura			6.000	Se adquirió al paso de un vendedor ambulante			
	Frutas	Sin factura			17.479	Se adquirió al paso de un vendedor ambulante			
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados								
	Gomería	Sin factura			40.000	El comercio no contaba con comprobante			
	Minicarga	Sin factura			15.500	El comercio no contaba con comprobante			
7	Tapaboca N95	Sin factura			20.000	Se adquirió al paso de un vendedor ambulante			
	Servicio de baño	Sin factura			8.500	El comercio no contaba con comprobante.			
12	Total de Gastos incu		123.979						
13	Fecha de recepción presentados por los deberán ser origi autenticada a la institucional)	s beneficiarios a la nales, y la inst		10 21.					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes…"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: Laurdes Chamons 2494186

El Care de Aca
Flor de Coco S.A. RUC:80081841-5
Servicios de comidas preparadas en
Restaurante, Cafeteria
Tte. Hector Vera 1390 Esq. Dr. Morra
Suc. 1 - El Cafe de Aca
Av. Gral Santos, Complejo Textilia
Asuncion - Paraguay
TEL. (021) 623 583
www.elcafedeaca.com

TIMBRADO Nro.: 14871405 ·
Valido Desde : 01/06/2021
Valido Hasta : 30/06/2022
Tipo Factura : CONTADO

Factura Nro. : 004-004-0011522

FECHA : 30/09/2021 HORA: 22:29:17

CAJERO : CAJA TN DELIVERY

NRO MESA: 7

RUC / CI: 2494186-7

CLIENTE : LOURDES CHAMORRO

Cod Descripcion Cantidad Precio Subtotal

972 JARRITA POMELADA PM

25 00

1.00 UW1#25,000

884 CLUB SANDWICH PR

1.00 0/11*45,000

1370 ENSALADA DE QUINDA PA

1.00 UNI*46,000

TOTAL Gs.		116,000		
Total Exentas	THE PARK STATE SEASON	TE TE TE TO THE	58,000	
Total Gravadas	5%		0	
Total Iva 5%		-	0	
Total Gravadas	10%	*	52,728	
Total Iva 10%		*	5,272	

!! BRACIAS FOR BU PREFERENCIA !!

Original: Blanco - Cliente Buplicado: Rosado - Contabilidad Triplicado: Amarillo - Arch. Tributario Razon Social: SAN LORENZO GROUP S.A. FACTURA I.V.A. INCLUIDO

Timbrado: 15008397 Valido:30/09/2022 R.U.C.: 80094378-3 Direccion:RUTA SEXTA KM 5 1/2

Factura:006-003-0001879 Cond:CONTADO Fecha: 01/10/2021 Hora: 16:44 Cliente: LOURDES CHAMORRO(98)

RUC: 2494186-7

Vendedor: BALTAZAR RODRIGUE

Cod./Cantidad Descripcion Importe

FULL 93 ADITIVADA
4 54,14 6.465 350.021
Total: 350.021
TOTAL A PAGAR: 350.021
Efectivo: 350.021

Vuelto:
TRESCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTIUNO -

I.V.A 10%: 0 I.V.A 5%: 0 TOTAL I.V.A: 0

Registro interno: 215151

** MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA!!! **

CONSTE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL TESTIMONIO DEL ORIGINAL QUE

TENGO A LA VISTA.

Abog. Aniia Gysin Romaniuk Secretaria General

Razon Social: SAN LORENZO GROUP S.A. FACTURA I.V.A. INCLUIDO

Timbrado: 15008397 Valido:30/09/2022

R.U.C1: 80094378-3

Direccion: RUTA SEXTA KM 5 1/2

Factura:006-003-0001805 Cond:CONTADO

Fecha: 30/09/2021 Hora: 19:11

Cliente: LOURDES CHAMORRO (98)

RUC: 2494186-7

Vendedor: BALTAZAR RODRIGUE

Cod./Cantidad Descripcion Importe

FULL 93 ADITIVADA

4 38,67 6.465 250.000

Total:

250.000

TOTAL A PAGAR:

250.000

Efectivo:

250.000

Vuelto:

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL

I.V.A 10%:

I.V.A 5%:

TOTAL I.V.A: 0

Registro interno: 214779

** MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA!!! **

CONSTE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL TESTIMONIO DEL ORIGINAL TENGO A LA VISTA.

> Abog. Anita Gyan Ron Secretaria Genera